



Columnas ESTATALES

20 de julio 2024



Para que cuente,
¡Vota!

SE COMENTA

Que es probable que luego de la primera tanda de cambios en la alineación que registró el **Ejecutivo estatal**, y que se concretó pasadas las elecciones, la siguiente sea luego de otra significativa fecha: el primer informe de gobierno de la **Maestra Delfina Gómez**. Y es que la mandataria tiene claro que la prioridad es servir a la **ciudadanía mexiquense** y que los resultados en todas las áreas son primero. Así que algunos **funcionarios** que han navegado demasiado discretamente tienen poco tiempo para lucir el trabajo, si lo hay, o pueden caer en la **zona turbulenta**.

Que este lapso también opera para el **ámbito legislativo**, pues si bien en septiembre estarán recién llegados y **arrancando** prácticamente de ceros, estas semanas definitivamente serán cruciales para mostrarse como factor clave en la fluidez del trabajo entre **poderes estatales**, así que ahí la labor política está en plena ebullición, empezando obviamente por la cúpula que representa la **Jucopo** y **mesa directiva**. A ver cómo se acomodan las cosas.

Que de entrada ya se subió al ring el aún coordinador de **Morena**, el profe **Maurilio Hernández**, que se veía muy sereno ante el oleaje pero de pronto recibió ánimos y se pronunció abiertamente para repetir en la responsabilidad al frente de la bancada **4T**. Enfrenta una clara y nada sencilla **competencia** para dicho objetivo, así que cada quién sacará las cuentas de las canicas que tengan en su haber.

Que como se preveía, las investigaciones de la **Fiscalía** estatal en torno a la muerte violenta de un alumno de la **Normal Rural de Tenería**, en **Tenancingo**, comienzan a confirmar algo que estaba más que claro desde hace mucho: en ese **plantel** hay un grupo no precisamente de directivos, que controla casi todo, decide el acceso de los nuevos ingresos (alos que no se les requiere un promedio académico, por cierto) y que impone obligaciones, estímulos y castigos.

Esto último, se sospecha, tuvo consecuencias fatales. El caso **Brayan**, como se llamaba el joven asesinado en este **plantel federalizado**, puede ser apenas la punta del iceberg que seguramente no pasará inadvertido para la maestra más **encumbrada** en la entidad, que ha demostrado ser muy sensible a las **injusticias y abusos**. —



Paul Valdés

La tiranía de la mayoría

La coalición ganadora obtendrá la mayoría calificada, ejerciendo la tiranía de la mayoría. La asignación de diputados por partido es legal, pero es injusto porque genera una sobre representación como coalición legislativa, y no permite garantizar pluralidad y representación de las minorías.

La tiranía de la mayoría es un concepto de la teoría política clásica que describe el escenario en el que una mayoría puede tomar decisiones que oprimen a las minorías como puede ser el caso de la sobrerrepresentación en la cámara de diputados, y la virtual mayoría calificada a favor de la coalición del partido gobernante Morena y sus aliados, PT y Verde. Si bien, en una democracia la regla de la mayoría es esencial, igualmente es importante garantizar los derechos de las minorías y evitar abusos de poder.

Para mitigar la tiranía, las democracias implementan salvaguardas, como constituciones, tribunales independientes, y sistemas de contrapesos como puede ser los sistemas que combinan los diputados de mayoría con la representación proporcional. El diseño del sistema electoral mexicano introdujo desde la década de los 70, los diputados de partido, y luego por representación proporcional buscando garantizar representatividad a las minorías.

El triunfo mayoritario de Morena y sus aliados abre el paso para la obtención de una sobre representación en la próxima Cámara de diputados. La asignación de diputados preliminar anunciada por la autoridad electoral INE, le permite a Morena, Verde y PT que en su conjunto obtuvo 54% de la votación de diputados federales obtener una representación de casi el 75% (373) de los 500 diputados federales; y en cambio la oposición que obtuvo en su conjunto 46% de los votos, obtendría el 26% de los diputados, anulando la posibilidad de pueda acudir a la corte, y facultando a la coalición gobernante de una mayoría calificada.

La asignación de diputados por partido y no por coalición esta generando dicha sobrerrepresentación. Este resultado deberá ser ratificado o corregido por el tribunal electoral en próximas semanas. Considerando la composición del tribunal, lo más probable es que se mantenga la mayoría calificada.

En la batalla por la opinión pública, el Presidente López Obrador desde la conferencia mañanera genera una narrativa a favor de la sobrerrepresentación apegada a la ley, pero se olvida de los principios para salvaguardar la representatividad de las minorías. Por otro, la oposición y algunos académicos apelan a la asignación de diputados por coalición, destacando el agandalle electoral del partido gobernante. En esta discusión, contrasta la medida de la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum.

Técnicamente, la asignación es correcta; sin embargo el criterio político debería garantizar la representatividad de las minorías en el congreso. En otras palabras, es legal, pero injusto

Gandalla es una persona que abusa o tiene tendencia a abusar de su fuerza física o su autoridad para sacar ventaja, y este parece ser el criterio que esta prevaleciendo en la discusión de la sobre representación de la coalición gobernante, pero que también ha sido usado en el pasado por las mayorías en distintas latitudes y momentos para imponerse. Incluso el PRI, en la época de partido dominante propuso el criterio de sobrerrepresentación para garantizarle gobernabilidad en la época de gobiernos divididos.

ARCANO POLÍTICO

MARIO LUIS ALTUZAR SUÁREZ

Acabó el engaño... a EU ©
Mario Luis Altuzar Suárez
Arcano Radio

Temor en Palacio. La nueva era del engaño al gringo bobo, está por terminarse. Y se viene la tempestad de pronóstico reservado. El seguro ganador de las elecciones en EU el próximo martes 5 de noviembre, el 47° Presidente Donald Trump, adelantó el cierre de su frontera con México como solución a la crisis migratoria y su vicepresidente James David Vance, nacido James Donald Bowman, es proclive a enviar a los marines para cumplimentar las investigaciones de la Drug Enforcement Administration (DEA), sobre el "narcogobierno" mexicano, inicialmente denunciado por los correligionarios de AMLO, Porfirio Muñoz Ledo y Carlos Navarrete.

En abierta proyección del Maximato, con voz temblorosa, anunció el 19 de julio López Obrador, que enviará una carta al magnate neoyorquino seguro ganador de las presidenciales, para decirle que no se gana nada con el cierre de fronteras al mismo tiempo que la negacionista de ser un títere, repitió en el aeropuerto de Zacatecas, sobre el proceso migratorio, la misma retórica [sin cambiarle una coma], sobre la expulsión de hombres y mujeres, según el punto de vista de los que se dicen presidentes de México, a problemas económicos y de explotación de la mano de obra y excluyen la profunda corrupción de los que juraron respetar y hacer respetar sus leyes internas y se dedican al robo, saqueo de la riqueza para hipotecar el futuro de sus naciones.

La narrativa "moderna" y muy ajustada a los preceptos del desaparecido Fidel Castro Ruz, que esclavizó en el hambre, la represión y el engaño, fue exitosa con el cubano que redujo el Poder Judicial a Tribunales Populares con juicios sumarios por la sola sospecha y sin pruebas, a la libertad de expresión a propaganda doctrinaria en los expatriados medios de comunicación para ocultar una dramática realidad de dolor y muerte, ejecutados por sus extrajudiciales Boinas Negras, policía y ejército.

Se pensaría difícil, por no decir imposible, que pudiera repetirse el engaño debido a los avances tecnológicos, principalmente de Internet y lo que en un principio llamó Andrés Manuel "benditas redes sociales" que hoy condena, al ser el último reducto del ejercicio de la Li-

bertad de Expresión y del Derecho a la Información, consagrados en la Constitución Mexicana y la Carta Internacional de Derechos Humanos, producto de la Declaración de los Derechos Humanos que fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948 y ratificada con sus protocolos por México.

Sin embargo, el usurpador del Palacio Nacional, utiliza bien la doctrina de 11 puntos de propaganda, del ministro para la Ilustración Pública y Propaganda del nazi Adolfo Hitler, Paul Joseph Goebbels, que en el octavo principio sobre el "Principio de la verosimilitud", se deben "construir argumentos a partir de fuentes diversas, a través de los llamados globos sonda o de informaciones fragmentarias", que adoctrinan diariamente en el Salón Tesorería, en seis mentiras de 15 a 25 minutos, según The Washington Post.

El dogma del engaño y la difamación se sustenta en una jauría muy bien estructurada de 20 millones de mercenarios digitales, sean trabajadores de los 3 niveles de gobierno, universitarios, hasta reclutados en la tercera edad y sindicalizados. En 2024 se anunció la "integración" de una "Granja de Bots" militares que operará en Lomas de Sotelo y como complementos de 5 divisiones controladas desde la Coordinación de Comunicación Social de la Presidencia.

Cada uno de los integrantes de la jauría, deben asumir la vigilancia y control de cuando menos 10 cuentas con nombres diferentes, como se experimentó con éxito con los pioneros en 2005, que son los 66 mil integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas, con el sueño de que se les reintegrara su desaparecida empresa. Sin descontar el perfeccionamiento de crear páginas y portales de trabajadores cibernéticos.

Muchos de estos mercenarios digitales son forzados, y muy escasos, están convencidos de su labor con manuales sobre las respuestas agresivas y ofensivas para aterrorizar al crítico y así, inhibir las opiniones contrarias y mostrar una aparente descalificación colectiva con la complicidad de los medios de comunicación, impresos, electrónicos y digitales, que redujeron su compromiso ético de buscar la verdad a ejercer la superficial "objetividad" declarativa en los escándalos mediáticos.

Dicho de otra forma, se alcanza la eficiencia en aplicar el punto 10 del documento nazi, conocido como Principio de la transfusión y que consiste en: "Por regla general la propa-

ganda opera siempre a partir de un sustituto preexistente, ya sea una mitología nacional o un complejo de odios y prejuicios tradicionales; se trata de difundir argumentos que puedan arraigar en actitudes primitivas".

¡Y ha permeado! Hemos encontrado doctores universitarios en diversas disciplinas, lo mismo en la oficial Universidad Autónoma de Chiapas que en la misma UNAM, que manejan argumentos tan simples como el último de la jauría digital: "Defienden sus privilegios del pasado", "odian al gobierno que trajo el cambio a favor de los pobres", y cuando encuentran difícil argumentar a lo que odian, la verdad de una realidad del fracaso, se acude al goebeliano punto 9: Principio de la silenciación que consiste, simple y llanamente en: "Acallar sobre las cuestiones sobre las que no se tienen argumentos y disimular las noticias que favorecen el adversario, también contraprogramando con la ayuda de medios de comunicación afines".

Lo mejor es que viene lo peor, en un plan piloto en Chiapas de una narrativa de supuesta "descolonización" de la Nueva Era, ¿Descolonizar de España? Fue en 1810. ¿De Francia? Se terminó el fugaz sueño de Napoleón El Pequeño con el fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo el 19 de junio de 1867. ¡Ah! Ni más ni menos que del diabólico neoliberalismo y sus beneficiarios en las mafias del poder. ¡Ellos nos colonizaron con falsas aspiraciones! ¿Aspirar a tres comidas? ¿A un departamento o casa? ¿A que los hijos estudiaran para superar el nivel socio-económico? ¿Atener derecho a la atención médico asistencial?

¡Vamos a romper esas cadenas colonizadoras! En lugar de las tres comidas solamente una y ocultar que en tiempo de Juárez eran cinco: Desayuno, almuerzo, comida, merienda y cena. Y nos cuidan la salud con una dieta de arroz, frijol y maíz, pero si caemos enfermos, están los brujos y chamanes ¡porque recuperamos nuestras raíces indígenas de hace 500 años, ara reafirmar nuestra mexicanidad aunque, de momento, sea únicamente la chiapanecidad!

Es el cambio de la Nueva Era con el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, en que alcanzaremos los mexicanos la paz sepulcral mientras ellos, sus hijos nacen en hospitales de lujo en Estados Unidos, se educan en Londres con pérdida, incluso, de su identidad sexual y...

Hasta la próxima
mariolaltuzar@gmail.com
<https://arcanoradio.blogspot.com>